



Pasillo de Atocha, 3-1º Izq. - 29005 Málaga
Apartado de Correos 535 - 29080 Málaga
Teléf. 952 06 00 24 - Fax 952 21 11 09
www.coema.org - info@coema.org

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
DENTISTAS DE MÁLAGA

SALIDA NÚM. 17394

FECHA. **17/03/2020**

Málaga, 17 de marzo de 2020

Queridos colegiados y colegiadas:

En estos momentos de crisis que espero pasen lo antes posible me dirijo a vosotros para pedirlos que sigamos todos las recomendaciones que los diferentes estamentos nos hacen llegar y que vamos poniendo puntualmente en la página web del Colegio y los que consideramos de especial relevancia se envían por e-mail.

Solo estamos dando información contrastada bien del Gobierno y de la Consejería de Salud o del Consejo General que me consta está presionando para que se cierren por orden gubernativa las Clínicas Dentales lo cual de momento no se ha conseguido por lo que se recomienda atender solo las urgencias. Independientemente de lo que yo piense ahora más que nunca hay que mantener la cabeza fría y colaborar todos para que esta situación pase de la mejor manera posible. Pensemos en el tremendo esfuerzo que los sanitarios, médicos, enfermeros y auxiliares realizan en los hospitales y en los centros de salud.

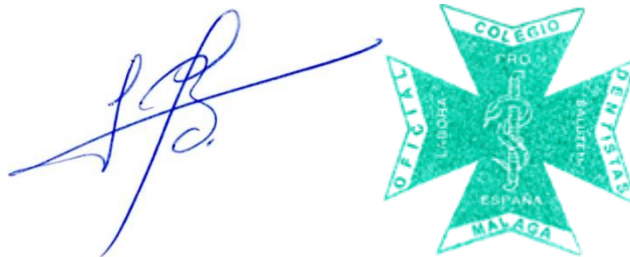
Es posible que entre tantos Colegiados como somos haya algunos disconformes con la actuación del Colegio pero debéis saber que yo soy el único responsable y por tanto el que lo desee puede dirigir sus críticas hacia mí. Al aceptar el cargo de Presidente también sabía que tenía que aceptar las distintas opiniones sobre mi gestión. Ni la Junta de Gobierno ni las personas que trabajan allí son responsables.

He seguido en todo momento las recomendaciones del Consejo General pues creo que en estos momentos se debe seguir un mismo mensaje. No ha sido posible consensuar un mismo mensaje en el Consejo Andaluz a pesar de haberlo intentado personalmente y cada Colegio ha tomado medidas diferentes.

Visto lo cual os comunico que a pesar de la bajada de la cuota trimestral, hay Colegios que la pasan mensualmente, que se ha efectuado este año dejándola en 95 euros, he decidido que la del próximo trimestre, abril mayo y junio, equivalente a tres meses o cuotas de otros Colegios, no se pase al cobro. Es una medida excepcional para un momento excepcional y no voy a contaros milongas sobre que lo hacemos porque tenemos una Tesorería saneada. Ya veremos en el futuro como terminamos el año.

Si pasada la crisis los colegiados piensan que no he estado a la altura, que no se preocupe nadie que conozco la puerta de salida. Mientras tanto la responsabilidad que me compete pienso ejercerla.

Un abrazo a todos,



Fdo. Lucas Bermudo Añino
PRESIDENTE